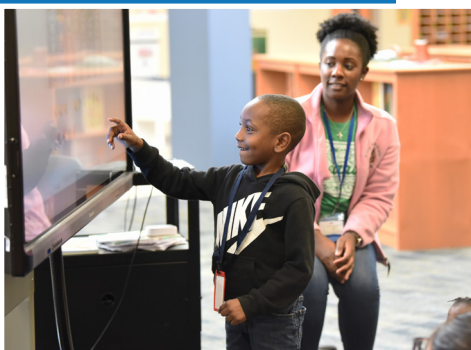




COMPROMISO

LIDERAR con seguridad es nuestro compromiso para proporcionar un entorno de aprendizaje seguro para todos nuestros estudiantes y personal. LIDERAR con seguridad 2020-2021 fue desarrollado por el Comité de Reapertura de CFISD conformado por miembros del personal administrativo, directores, maestros, padres y estudiantes y está basado en la guía de la Agencia de Educación de Texas. Este plan fue originalmente emitido el 27 de julio de 2020 y ha sido actualizado dado que hemos recibido directrices adicionales del condado y del estado durante esta situación en constante evolución.

— Dr. Mark Henry
Superintendente de escuelas



OPCIONES DE APRENDIZAJE

Cypress-Fairbanks ISD continuará ofreciendo instrucción **En la escuela** y vía **CFISD Conecta**, una opción de aprendizaje remoto, **durante el verano de 2021**. Ambas opciones seguirán el mismo calendario, procedimientos de evaluación y normas de asistencia, así como también el mismo currículo. Para más información, visiten <https://www.cfisd.net/es/parents-students/informacion-academica/escuela-de-verano>

PROTOCOLOS DE SALUD Y SEGURIDAD

Los protocolos de salud y seguridad de CFISD están sujetos a cambios según las actualizaciones provistas por la Agencia de Educación de Texas (TEA, por sus siglas en inglés), las autoridades gubernamentales y los oficiales sanitarios del condado.

PREVENCIÓN

- Los estudiantes y los empleados deben autoevaluarse a diario (antes de abordar el autobús o entrar a la escuela) para descartar la presencia de síntomas de COVID-19 y no deben presentarse a la escuela o al trabajo hasta que no tengan síntomas.
- Los estudiantes que presenten síntomas de COVID-19 en la escuela, serán evaluados por la enfermera. La enfermera determinará si el estudiante puede quedarse en la escuela.
- Antes de que un estudiante o miembro del personal pueda regresar a la escuela, deberá cumplir con ciertos requisitos establecidos descritos en el **“Protocolo para el regreso a clase de los estudiantes”** y **“Protocolo para el regreso al trabajo de los empleados”**.

MITIGACIÓN

Prácticas de salud e higiene: General

- En las escuelas hay dispensadores de jabón en todos los baños y dispensadores de desinfectante de manos en todas las entradas de los salones de clase, el plantel y la cafetería.
- Se recordará a estudiantes, miembros del personal y padres de familia las prácticas de una buena higiene, incluyendo el lavado de manos frecuente y a fondo, el uso de desinfectante de manos, cubrirse la boca al toser y estornudar y la disponibilidad de las vacunas contra la enfermedad COVID-19.



Prácticas de salud e higiene: Desinfección

- Durante el transcurso del día y según sea necesario, los conserjes desinfectarán autobuses, superficies de mucho uso, salones de clase, baños, gimnasios, vestuarios, y otras áreas, con un desinfectante para uso en hospitales y registrado por la EPA.
- La cafetería será desinfectada con un desinfectante para uso en hospitales y registrado por la EPA después de cada período de almuerzo. Los estudiantes tirarán las cosas a la basura.

Prácticas de salud e higiene: Máscaras

- El uso de máscaras es opcional para estudiantes y personal.
- Las cubiertas faciales (máscaras) deben cumplir con los requisitos del código de vestimenta y del **“Código de Conducta del Estudiante”**.



Emitido el 27 de julio de 2020
Revisado el 7 de junio de 2021

RESPUESTA

Si una persona que haya estado en una escuela recibe confirmación de tener COVID-19:

- Se atenderá al estudiante/miembro del personal, si está en la escuela, y se le aislará en un área designada.
- Se aconsejará al padre/tutor legal/miembro del personal que busque atención de parte de un profesional con licencia médica, como corresponda.
- La enfermera o el preparador físico de la escuela llenará el formulario de investigación en Qualtrics.
- Los procedimientos de notificación, de conformidad con las leyes y las regulaciones federales, estatales y locales aplicables, incluyendo requisitos de confidencialidad de La ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés) y la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA, por sus siglas en inglés):
 - Condado: Se notificará a la oficina de Salud Pública del Condado de Harris cuando un estudiante o miembro del personal tenga COVID-19 confirmado y haya estado en la escuela.
 - Estado: A más tardar a las 5:00 p.m. de los lunes, se enviará el formulario de Informe de Casos de COVID-19 de escuelas públicas a la Agencia de Educación de Texas con las notificaciones de casos positivos, desde el lunes anterior hasta el domingo, de estudiantes/miembros del personal que hayan estado en una escuela.

OTROS RECURSOS

Comunicaciones

CFISD utiliza SchoolMessenger para notificaciones de emergencia a estudiantes y personal. Si en la actualidad usted no recibe mensajes electrónicos o de texto (envíe un mensaje de texto con la letra Y al 67587) de CFISD, sírvase contactar a la encargada de inscripciones de la escuela de su hijo para confirmar su información de contacto.

Licencia de empleados

A partir del 1.º de julio de 2021, el personal que no pueda trabajar por razones específicas relacionadas a la COVID-19 pueden utilizar sus días de enfermedad, personales o de vacaciones disponibles, según las normas del distrito.

Bienestar socioemocional

- Atención y estrategias para abordar el trauma: El personal nuevo aprenderá a crear sistemas de apoyo en la escuela y cada salón de clases, y participará en el desarrollo de un plan de acción y en la incorporación de estrategias concretas dirigidas a apoyar las necesidades socioemocionales de los estudiantes en el entorno académico.
- Se compartirá recursos con la comunidad respecto a la conciencia social y emocional.
- En las escuelas tenemos consejeros altamente capacitados y con experiencia quienes están disponibles a diario para ayudar a los estudiantes.
- Los miembros del personal son elegibles para recibir dos sesiones de terapia gratuitas mediante el Programa de Orientación para el Bienestar de CFISD. Los consejeros del Programa de Orientación para el Bienestar son consejeros profesionales con licencia o consejeros profesionales asociados con licencia (anteriormente llamados pasantes de LPC).
- Recursos adicionales
 - Boletín Sanamente: Tu salud mental importa; disponible dos veces al mes en la red Intranet de CFISD
 - Estación de 'recarga' virtual
 - Campeones de la salud mental; disponible en Schoology

